

### NOTAS DE VIAJE

#### Vejer de la Frontera

Vejer es un balcón colgado en la cima de un monte. Asomándose a él, un panorama bellísimo se ofrece a nuestros ojos y es preciso reunir en los puntos de la pluma toda la prolicromía de la paleta de un pintor, para reflejar, nítida con el encanto de esta realidad de ensueño, las impresiones que llegan al alma ante este espectáculo maravilloso, de tan variada perspectiva, que nos hace pensar en una cinta cinematográfica, movida por las manos de un artista divino. No es mi ánimo intentar, siquiera una descripción del sorprendente panorama. Me limito a saturarme de admiración con la belleza de este paisaje incomparable y a recomendar al lector que no deje de visitar Vejer de la Frontera; bien seguro de que recibirá una de las más gratas impresiones de su vida. Ya dentro, la población, tiene tonalidades de luz y de color exclusivas de estas preciosas ciudades de Andalucía que parecen edificadas bajo la dirección de un mago prodigioso que pretendiera apagar con el exceso de claridad el fuego de los ojos de sus moradores. Hay en Vejer una plaza de pequeñas dimensiones, irregularmente rectangular, en la que durante unas horas se condensa toda la vida de la ciudad. En pie la gente del campo, que han cambiado la ropa de trabajo por otra más adecuada para presentarse en público, como si asistieran todos a una reunión próspera que reclamara un alarde de lujo en la indumentaria. Sentados alrededor de las mesas situadas en el frente de los cafés, los señores propietarios de grandes campos de cultivo, de numerosas cabezas de ganados, de grandes heredades; predomina el airoso pavoro andaluz que entre aquellas cabezas de rostros enérgicos, acentuados, curtidors por el sol espejeante y los vientos caliginosos. Muchos de ellos tienen un apellido ilustre, en unos recuerdo de antiguo señorío, revelación en otros de su actual nobleza. Circulan abundantes las típicas cañas del dorado vino de la tierra, inspiradores muchas veces de pingües negocios, que no necesitan la firma de testigos, ni el refrendo de la arabesca rúbrica de un notario. Caballeros todos con la recidumbre hidalga del que con grandeza vivió y hecho agrandadas está, las palabras pronunciadas al tratar de un negocio a la puerta de un café, entre copa y copa preparado, son instrumentos notariales, tienen la pureza inmovible de la ley escrita y sancionada. Y es altamente simpática la cortés de estas caballerescas gentes, que saludan amables y altivos al forastero, como rindiendo un homenaje a la educación debido y en la hidalga hospitalidad inspirado. La mendicidad, esa enfermedad endémica social de nuestra España, es planta poco cultivada en la ciudad-balcón. Hay un pediguero simpático, que tiene la seguridad absoluta de encontrar siempre el obolo modesto del forastero. Es un sablista que cuenta con la protección de los vejeranos, que sonriente agradecidos, cuando advierten que el protegido de todos los pueblos, es objeto de la atención y dadivosidad del forastero. Daniel, que así se llama el pediguero, se acerca a la mesa alrededor de la cual tomáis vuestro café, vuestro chafito de amontillado, y fija su mirada inteligente en un forastero, invariablemente en un forastero.

Alguien que os acompaña os entra de los deseos de Daniel, porque Daniel no habla, o al menos habla en un idioma que no sabéis descifrar. Le entregáis una moneda de diez céntimos y se retira, presuroso, volviendo a los pocos minutos con la golosina que ha comprado con los diez céntimos de la dádiva y os la entrega respetuosamente, envuelta en trozo de papel. Siempre siguiendo las indicaciones del amigo que es vuestro guía en esta aventura singular, desenvolved el papelito y entregad a Daniel un dulce toscó y ordinario que trae dentro. Daniel lo saborea con delicia, entornando los ojos de gusto como un buen gourmet. Cuando termina, o se retira invariablemente o hace objeto de sus atenciones a un nuevo forastero. Podéis tener seguridad de que Daniel no os molestará más con una nueva petición. Es un pordiosero modelo, digno de imitación, que no paga vuestra generosidad molestándoos un día y otro como una pesadilla. Daniel, el inteligente y simpático can, al que la falta de los atributos del sexo ha favorecido dándole un aspecto de pacífico y panzudo burgués, pasará en lo sucesivo a vuestro lado, indiferente y frívolo. Ni aun os abrumará con la cantinela monótona de un reconocimiento, como un vulgar pordiosero: pero tampoco os pedirá ni una vez más. Su alíveo no le permite ser de vuestra generosidad más de una vez. Vejer, la ciudad-balcón, duerme tranquila en el augusto silencio de la noche. Se añoran en los quicios de sus puertas la grave y silenciosa figura del melancólico mozo que salmodia una canción monótona o reza soñando con un paraíso de sensuales deleites. JAME. Vejer 5 de Junio.

### Dr. Gilardón

Consulta médicoquirúrgica de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210

### Bromas y Veras

Ya tocan a vísperas. Ya la gran fiesta se acerca, ya repican las campanas de la ilusión en el pecho de las niñas, que sus galas, flamantes y vaporosas, para la fiesta preparan. La proximidad del Corpus trae revueltas muchas casas convertidas en bazares de cintajos, sedas, gasas, y los demás requiridos que esgrimirán como armas de combate las gentiles y elegantes gaditanas, cuando el día de la fiesta, por esas calles y plazas, con sus trajecitos nuevos salgan a dar la batalla a los jóvenes rebeldes que rehuyen la casa. El ejército aguerido de chicas ilusionadas,

sus estratégicos planes estudia, medita y traza para asegurar el éxito antes de entrar en campaña. Los periódicos de modas circulan de casa en casa y las jóvenes discuten, miden, pesan y aquilatan de qué modo al enemigo darán el golpe de gracia. En los cuartos de costura conferencian las muchachas y dejan sus conferencias muy chicha la de Pizarra. ¡Que otro gallo cantaría a Berenguer si tomara para su plan el consejo de las casaderas damas! El ejército de niñas que a la lucha se prepara, tiene su Estado mayor, que supongo que se llama Estado de Merecer, cuando de niñas se trata. También, como mujeres, hoy se adornan y acicalan los edificios que quieren presumir con sus fachadas y estrenarán en la fiesta todos sus flamantes galas, todos, excepto esa vieja y puerquisima Aduana que hace no sé cuántos años que no se lava la cara. Sin duda no va a la fiesta esa respetable anciana, por que padece de reuma y está la pobre baldada. RAMÓN BUJONES.

### GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas . kilo 0'65 Roscas y piezas de 200 gs. . 0'75 Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza . . . 0'08

### Sucesos locales

**Sospechoso**  
Ha sido detenido por la policía un joven de 16 años, apodado «El Rosquilla», por que sobre el recaen sospecha de que haya intervenido en las sustracciones llevadas a cabo en la «Casa Ford-Motor».

**Mujer presa**  
Por interesarlo así el Juzgado de Gerona, ha sido detenida hoy en Cádiz una mujer llamada Valentina Garro y Enteza; ingresó en la Prevención.

**«Bronca»**  
Por promover escándalo y «bronca» en la tienda llamada La Pila Vieja, situada en la plaza de San Juan de Dios, fueron detenidos dos individuos.

**Corrección paterna**  
Por interesarlo así del Juzgado de San Antonio, ingresó en la Prevención Civil, para cumplir corrección paterna, el niño incorregible José Ortiz Montenegro. Esperamos que el travieso muchacho se enmiende y felicitamos al padre por sus enérgicos propósitos de corregir al niño.

### Gobierno civil

**Documentos judiciales.**—Reses mostrencas en Puerto Real.—Concursos y subastas varias.—Estados de cuentas.—De Trebujena.—Más reses aparecidas.—Visitas y cabildos.—¡Ay, lector que ambiente!

El Juzgado de San Roque interesa búsqueda de una burra. Otro documento judicial análogo al anterior. Otro documento del juzgado de Cádiz, llamando a Jesús Ruiz Bufaldón. Han sido halladas por fuerzas de la Guardia civil en las fincas denominadas «Cortijo de Guerra», «Las Piedras», «D. Juana» y «El Barroquero», del término de Puerto Real, varias reses mostrencas, entre ellas una yegua castaña, con rastra mular como de un año, una potra de tres años, torda oscura, una burra rucia, otra burra parda oscura de seis años, etc., etc. En este «histórico» momento y en el saloncito de la prensa en este Gobierno Civil, hablando están el decano de la Facultad de Medicina, doctor don Servando Rodrigo Lavín, y el secretario del municipio de Trebujena; versa la conversación en asuntos sanitarios referentes a dicha villa, y el doctor le entregó al empleado municipal un paquete conteniendo linfas para vacunaciones contra las viruelas. En la Prisión Central de San Fernando, se celebrará una subasta para la venta de seis vacas por el sistema de pujas a la llana; el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de dicha Prisión Central, todos los días, desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde. Estado de cuentas del Municipio de Puerto Serrano. El Hospital Militar de Cádiz, anuncia concurso para adquirir viveres. Más apariciones de ganados en Puerto Real: en terrenos del «Ventorrillo de Lourdes», ha aparecido una vaca y su rastra, ignorándose quien sea su propietario. Visitan al señor Gobernador civil: el doctor señor Rodrigo Lavín, el teniente coronel de la benemérita don Antonio Lozano, el presidente de la Comisión Provincial don Juan Ravina, el diputado don Manuel Ruiz-Tagle, el médico don Teodoro Beltrán, el Iltrmo. Sr. D. Joaquín Pérez Lila, el señor Viliagran secretario del Municipio de Trebujena; el alcalde de Cádiz señor Clotet y Miranda y el alcalde de San Fernando, nuestro respetable y querido amigo don Salvador García Suffo. ¿Otras noticias? ¡Ay, lector y amigo, ahora no andan estos lares muy abundantes de «cosas»; reina una quietud, un silencio, un ambiente pesado, gris, que provoca sueño... Y no es ciertamente por que no haya nada que hacer, que de querer hacer, habría trabajado... ¡vaya!

### Años de La Asturiana

## CALZADOS Prince Quality

Subursal núm. 4: San Francisco, 21.—Cádiz

Como fabricantes, estamos interesados a mejorar de continuo nuestra artículos en calidad y precio, por esto, dándose cuenta el público, cada día nos dispensa mayor favor. Aunque no necesite comprar visitenos usted, prácticamente le conveniremos que esto no es un reclamo más.

**SUCURSAL NUM. 4**  
San Francisco, núm. 21 — Frente a las Esclavas  
**PRECIO FIJO**

**YOST** La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.  
Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

## Ciclo Deportivo Sport-Club

Respondiendo a los fines de su creación, este Club ha organizado un torneo deportivo, con la necesaria autorización y apoyo oficial que oportunamente impetrará, y a base de la celebración de una serie de partidos de balompié que constituirán un campeonato provincial. A continuación y para conocimiento de los Clubs, equipos y demás elementos deportistas que en las diferentes pruebas proyectadas deseen tomar parte, se insertan las bases y condiciones porque han de regirse:

**Campeonato provincial de balompié**  
**COPA SPORT-CLUB**  
**BASES**

- 1.º En este campeonato podrán tomar parte todos los equipos de diversas categorías que existen en la provincia.
- 2.º Los equipos concurrentes se disputarán el campeonato mediante el sorteo por grupos.
- 3.º El árbitro será designado por el Sport-Club.
- 4.º Los equipos que tomen parte en este Campeonato, estarán constituidos exclusivamente por jugadores españoles, con la condición precisa de figurar inscritos en su Club, con tres meses por lo menos de anticipación a la fecha del primer partido, en que hayan de tomar parte.
- 5.º El jugador que figure en el equipo de un Club, no podrá jugar por ningún otro en los partidos de este Campeonato.
- 6.º Los Clubs que deseen concurrir al «Campeonato Provincial de Balompié», deberán inscribirse antes del 15 del actual, día en que terminará el plazo de inscripción, dirigiéndose por escrito al secretario del Sport-Club, San Miguel, número 7, y acompañando lista completa de los jugadores que hayan de constituir el equipo, sus suplentes y juez de línea.
- 7.º El Club o equipo que después de inscrito, desee retirarse del Campeonato, lo hará así constar por medio de escrito, que deberá venir en pliego certificado, si no fuere de la localidad.
- 8.º Si una vez empezado un partido, uno de los equipos se retira del campo, sin la autorización del árbitro, perderá todos los derechos al Campeonato.
- 9.º Las reclamaciones relacionadas con la celebración e incidencias de los partidos, se presentarán en la secretaria del Sport-Club, dentro de las 24 horas siguientes a la terminación del partido objeto de ellas.
- 10.º Toda reclamación deberá ir acompañada de un depósito de diez pesetas, que serán devueltas únicamente cuando la protesta sea tomada en consideración.
- 11.º Los jueces de línea propuestos por cada Club o equipos, sólo po-

drán actuar con la aquiescencia de los Capitanes de los teams que hayan de luchar en cada partido y el Árbitro.

- 12.º Los partidos se celebrarán en el Campo de juego del Español F. B. C., de esta capital.
- 13.º Si al terminar el Campeonato, resultaren empatados dos equipos por haber obtenido la misma puntuación, el partido final decisivo se verificará en la fecha que el Sport-Club determine.
- 14.º Los ingresos líquidos que se obtengan en el final del Campeonato, serán donados a una Institución benéfica.
- 15.º El equipo que resulte vencedor, a más del «Título de Campeón en 1922», obtendrá una copa de plata concedida por el Sport-Club de esta capital.
- 16.º Habrá un segundo premio, consistente en once medallas de plata, donadas igualmente por este Club de Deportes, para el equipo que quede clasificado en segundo lugar.
- 17.º La matrícula será absolutamente gratis.
- 18.º Cualquier detalle o incidencia y las reclamaciones que se formulen, serán resueltas por la Junta Directiva del Sport-Club.
- 19.º Los equipos que tomen parte en este campeonato, se presentarán en el campo perfectamente uniformados, (pantalón corto, medias, camiseta), entendiéndose que de no ser así, no se les permitirá la entrada y teniéndoles por desistidas de sus derechos.
- 20.º El sorteo a que se refiere la base 2.º, tendrá lugar el día 18, a las 14 y 30, en el domicilio social del Sport-Club.

## AUTOMOVILES Y CAMIONES

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.

## TRACTORES

# FORDSON

Agente: Carlos Solari Collins, D. Tetuán, 13.—Tel. 591.—Cádiz

# Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado **BASILIO**

## MAQUINAS DE JUEGO

Propias para Bars, Cafés, Tabernas. Funcionan con monedas de 10 céntimos y pagan premios en metálico. Pedid catálogo de la **Máquina Comercial** con los signos Cometa, Sol, Luna, Satellite y Mundo. Variedad de modelos en todos tamaños y precios. Se desean representantes activos en todas las poblaciones. Escríbid a Vicente Soler. Apartado de Correos, 11.—Castellón de la Plana.

### Pruebas Deportivas

Carreras pedestres de velocidad.—Campeonato Cádiz.—Copa Spor-Club, instituida en 1921.—Bases:

1.ª Esta carrera, que se denomina «Campeonato Cádiz», consistirá en el recorrido a pie de una distancia de cien metros, obteniendo el trofeo y el «título de campeón» el campeón que entre primero en meta.

2.ª Podrán tomar parte en esta prueba cuantos lo deseen, tanto militares como paisanos, solicitándolo previamente y antes del 30 del actual, en escrito dirigido al secretario del Sport-Club.

3.ª Los corredores deberán presentarse en la pista, Campo de juego del Español F. B. C., el día que oportunamente se señalará para este concurso, con la anticipación debida y provisto de traje de sport, (pantalón corto, jersey y zapatillas), siendo este requisito indispensable para tomar parte en el Campeonato.

4.ª Queda prohibido cruzarse ni estorbar a los demás concurrentes a la carrera, teniendo el Jurado derecho a descalificar al corredor que contraviniera las disposiciones de esta base.

5.ª Para que este campeonato tenga efecto, es necesario se inscriban y tomen parte en carrera cuatro corredores por lo menos.

6.ª Para quedar en posesión definitiva de la Copa, precisa resultar ganador del campeonato dos años consecutivos o tres años alternos, quedando en depósito en el Club donante hasta la adjudicación en propiedad.

Matrícula gratuita.

Primer premio: Título de campeón y copa de plata del Sport-Club.—Campeón en 1921.—D. José Picardo.—Tiempo invertido en los cien metros, trece segundos.—Segundo premio, Medalla de Plata.

### Carreras pedestres de Obstáculos

BASES

1.ª En esta prueba, como en la anterior, podrán tomar parte cuantos individuos lo deseen, tanto militares como paisanos.

2.ª En el recorrido sobre la pista, se salvarán los siguientes obstáculos: Salto de altura, seto, extensión, charca y doble seto, en el menor tiempo posible y con el menor número de faltas.

3.ª En cada obstáculo se situará un representante del Jurado, que será el encargado de dar cuenta al Juez de campo, de las faltas y accidentes ocurridos.

4.ª Los jueces de salida y llegada, darán igualmente cuenta del cumplimiento e incidentes de sus cometidos, el de campo y este cronometrará la carrera y comunicará el resultado al Jurado.

4.ª Caso de empate en tiempo y en faltas, el Jurado resolverá, siendo su fallo inapelable.

5.ª Oportunamente se señalará, dándosele publicidad, el día en que esta prueba haya de tener efecto siendo condición ineludible para tomar parte en ella presentarse en traje reglamentario de sport, y estando facultado el Jurado para suspenderle si no resultaran inscritos o no concurren a tomar parte en ella cuatro corredores cuando menos.

El plazo para solicitar la inscripción, terminará el 30 del presente mes de Junio.

Matrícula gratuita.

Premios: Primero, medalla de oro.—Segundo, diez pesetas.

### Salto de pértiga

BASES

1.ª Inscripción libre de militares y paisanos.

2.ª Los saltos se harán con la pér-

tiga designada por el jurado, máximo de altura ilimitada.

3.ª Habrá dos premios que se otorgarán:

El primero al concursante que alcance el máximo de altura.

El segundo al que quede en este lugar.

4.ª El plazo para solicitar la inscripción finaliza el 30 del actual, debiendo dirigirse la solicitud a la secretaria del Sport-Club.

5.ª La fecha de celebración de esta prueba se fijará y hará pública con la anticipación necesaria, siendo precisa la concurrencia de cuatro concursantes como mínimo para que tenga efecto y el que estos presenten en traje de sport.

Matrícula gratuita.—Primer premio, veinticinco pesetas.—Segundo premio, diez pesetas.

### Carreras pedestres de resistencias

BASES

1.ª Los concursantes deberán presentarse en traje de sport ostentando en la camiseta el distintivo del Club a que pertenezcan, si concurren en representación de él.

2.ª Queda prohibido, bajo pena de descalificación por el Jurado, sujetar ni cruzarse en la carrera.

Los jueces o representantes del Jurado, designados por éste, y convenientemente situados en el recorrido serán los encargados de hacer observar estrictamente las disposiciones de esta base.

3.ª Los premios serán adjudicados a los corredores que inviertan menos tiempo en el recorrido.

4.ª La distancia a recorrer es la comprendida desde los Cuarteles de San Roque y Santa Elena a la meta de llegada, que estará situada en el centro del Campo de juego del Español F. B. C., por el itinerario:

Salida de la explanada de delante de los Cuarteles del Regimiento de Infantería de Cádiz, Cuesta de las Calesas, trayecto del Muelle, Paseo de Canalejas, Rubio y Diaz, Plaza de San Agustín, Cardenal Zapata, José del Toro, Duque de Tetuán, Plaza de la Constitución, J. R. de de Santa Cruz, Plaza de Méndez Núñez, Paseo de Coches del Parque de Genovés, a la meta de llegada, Centro del Campo del Español F. B. C.

5.ª Esta prueba no podrá tener efecto si no resultaren inscritos y toman parte en ella el número mínimo de seis corredores.

Premios.—Primer premio: Cien pesetas.—Segundo premio: Veinticinco pesetas; plazo de inscripción, hasta el 30 del actual en la secretaria del Sport-Club; fecha, la que oportunamente se determine.

Cádiz 7 Junio de 1922.

V.º B.º: El Presidente, *Rafael García*.—El Secretario, *Juan Luque*.

### Apuntes de Sociedad

Hay mucha animación entre los jóvenes que componen la Sociedad «El Teatro», para asistir a la velada artística que celebrará dicha entidad cultural el próximo domingo.

—Marcharon a San Fernando el periodista D. Gaspar Fernández de León; a Coail, D. Manuel Chozo; a Sevilla, el obispo de Guadix; D. Dolores Luquero y el señor Aguiló (D. J. C.). —La «Unión Ilustrada» publica una fotografía del Sr. Iglesias, con los asistentes al banquete en honor de los periodistas de San Fernando señores Llamas y Fernández de León.

# Vista de un proceso interesante

## Signe la prueba testifical

Reanudada ayer tarde la prueba testifical, así que terminaron sus dictámenes los peritos, desfilaron ante la Sala buen número de ellos, y pronto nos dan la sensación de que se hacen inútiles ya las inquisiciones tercas sobre los hechos.

Ellos están tan claros que insistir es perder el tiempo.

Hoy a las 10 y 20 minutos de la mañana, reanudó el desfile idénticamente inútil. Si algún asunto judicial, llega a la vista prejuzgado claramente por la opinión pública, bien o mal inspirada, ese asunto es este que nos ocupa.

Defensores y acusaciones se empeñan en aclarar las posiciones y hasta posturas que durante breve lucha mantuvieron los contendientes, y sin embargo a nosotros se nos antoja todo esto inútil. Para el descargo de don Venancio García, la gente no tiene en cuenta más que las amenazas de don Félix y sus anteriores provocaciones, sin detenerse en algo tal vez muy jurídico, pero que no llegó a la conquista del criterio de la mayoría: *la necesidad racional*.

Con necesidad racional o sin necesidad racional, la gente no quiere detenerse al enjuiciar, más que en las precedentes amenazas, quizás en las fuerzas hercúleas de la víctima que, en una lucha, le colocaba en condiciones de superioridad física sobre cualquier contrincante. Por esto la situación del acusador privado en este asunto, es más que difícil, difícilísima.

Como letrado, entenderá seguramente que no hubo *necesidad racional*, quizás que no hubo *miedo insuperable*, pero el asunto está evidentemente fallado ya por el público, y el señor Martínez de Pinillos no logrará en su informe sino dejar cumplido su deber, y puesto un laurel nuevo en su historia de jurisconsulto.

Y otro tanto ocurre al Sr. Carbó del Cerro, acusador de don Agustín Muñoz, por las lesiones de que hizo víctima al Sr. García Conejo. Hay algo indudable, ante lo que ciertas antipatías tienen abierto un paréntesis, y ese algo tiene un valor de exigencia enorme para don Agustín Muñoz, por muy antipático que logremos presentarle. ¿Qué duda cabe de que si el bastón que rompió el sombrero al Sr. García, hubiera dado recio en el cráneo, a estas horas tal vez viviría don Félix Muñoz? Por eso el Sr. Carbó del Cerro, no logrará en este asunto el triunfo de su *misión oficial*, y tendrá que contentarse con nuevo exi-

tos los ya numerosos de su joven historia de orador elocuente.

## Signe la prueba

No es cosa de copiar las declaraciones; después de lo que llevamos dicho, leer las numerosas líneas que necesitaríamos para reproducir, repetir y tornar a decir lo mismo de todo y cada uno (de los testigos, sea un cansancio inútil.

A las 12 y cuarto termina la prueba testifical, y queda suspendida la vista hasta las dos de la tarde.

## Mis testigos

Nos habíamos equivocado. Sigue la prueba testifical. Son las tres de la tarde, y Cristóbal Rodríguez es llamado por el alguacil. No ha comparecido, pero sí Rafael García. Este testifica que conocía a don Félix y le tenía por una buena persona. Había oído decir que algunas veces hubo de tener disgustos con algunas personas, pero no cosa grave.

Don Francisco Fernández, no ha comparecido, ni don Manuel Guerrero. Entra don Sebastián Guerrero y todos renuncian a preguntarle. Otros más son llamados inútilmente, y a nosotros nos consuela este exodo.

Don José Bascón, desvanece nuestras esperanzas. Se presenta, responde y sus respuestas coinciden con la del homónimo de Erregé.

No han comparecido don José Velez y don Juan Velez.

Don Juan Navarro sí, y el informe de la buena conducta de don Félix, sigue siendo objeto de las declaraciones.

Hay otros señores más, que no comparecen, y los que gocean como residuos del chaparrón de los que son llamados, no hacen sino refrescarnos cuanto sabemos.

D. Leopoldo Gutiérrez conoce solo de vista a los procesados y a la víctima.

Reseña que una noche al pasar por la calle de la Vega, intentó tomar café en un establecimiento; vió a don Venancio, habló con él, se separó y de pronto se encontró atropellado por la espalda, por una persona que le obligó a ir hacia adelante hasta la orilla del río. Ahí le agarró don Félix, que es de quien se trata, por el cuello. Luego llegó el padre y lo único que puede decir es, que si no fué muerto a manos de don Félix, es porque no quiso matarle y porque llegó el padre a evitarlo.

A pregunta de otras partes, insiste en sus manifestaciones.

El presidente pregunta al testigo si dió cuenta a la autoridad de la agre-

## LINEA DE VAPORES Manuel Fernández Pujol.-CADIZ Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla.—Admiten carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º.—Teléfono, 58

## Restaurant S. FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

PROPIETARIO: **HIPOLITO SANCHEZ GIL** Teléfono 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas

Es el preferido por el público más distinguido

sión, en vista de que fué tan grande. Contesta negativamente.

El público rió por la forma de declarar, y el presidente llama al orden.

Otros testigos de la defensa siguen desfilando, y uno de ellos reseña un encuentro entre don Félix y don Venancio.

Termina la prueba testifical de la defensa, y depone dos peritos sombrereros. Son los que examinaron el sombrero de don Venancio, a raíz del suceso.

Los peritos reconocen el sombrero y dicen que estaba roto por un golpe dado de frente.

Y, en sustitución de las declaraciones en la vista, de los testigos que no han comparecido, comienza la lectura de las que hubieron de prestar en el sumario.

Sigue un largo periodo de prueba documental, leyéndose por el secretario del Tribunal numerosas declaraciones e informes, amén de un inventario de las ropas, documentos y objetos que llevaba don Félix Muñoz en el acto de ocurrir la lucha que puso fin a sus días.

El calor en la sala es sofocante.

Como en algún que otro periodo de la lectura, se escucharon algunos murmullos en el público, ciertamente que no producido por lo que se lee sino por las naturales molestias, producidas por el calor y la aglomeración de numerosas personas, el señor Presidente agitó por dos veces la campanilla, invitando a guardar orden, pero tanta lectura, después de tan larga prueba testifical, tienen hiperestesiado al público.

Nosotros seguimos sufriendo la obsesión de tantos testigos; ha sido horrible. Y eso que el hecho se produjo en la calle de la Vega en Chiclana, si llega a ocurrir en la Puerta del Sol madrileña, ¡justa pensar en el índice de testificantes!

Y mientras tanto, el secretario sigue implacable sus lecturas: cartas, certificados de conducta, más certificados, más declaraciones, dictámenes

facultativos, diligencia de autopsia... ¡un horror!

Son las cuatro y veinte: varios jurados dormitan, Carbó bosteza; el fiscal *hace aire* con el extracto del sumario; el sombrero enorme y negro de un ministro del Tribunal de hechos, hace pareja balanceante con las hojas del fiscal; Amigueti se contagia, cunde el ejemplo, y hasta los de la benemérita sienten deseos de abanicarse con los mañers.

Terminado todo ello, la Presidencia invita a las partes a que mantengan o reformen sus conclusiones.

El ministerio fiscal reforma las suyas en el sentido que expresa el pliego de que hace entrega.

El señor Amigueti, defensor de don Venancio García, anuncia que va a reformar, igualmente, y la presidencia suspende la vista por unos minutos.

**La reforma del fiscal.—Retirada de la acusación contra don Agustín Muñoz.—La acusación privada también se retira.**

Momentos después se reanuda el acto, y el secretario da lectura a las reformas presentadas por el Ministerio público.

Por esta queda retirada la acusación que mantenía contra Agustín Muñoz y hace ligera reforma en la exposición de los hechos.

El Sr. Carbó del Cerro, en escrito que se lee a continuación, dice que interpretando los deseos de su patrocinado y los suyos propios, retira la acusación que venía manteniendo contra don Agustín Muñoz.

Pregunta la presidencia, en virtud de las anteriores retiradas de acusaciones, si alguien del público quiere mantenerlas, y no respondiendo nadie, la Sala declara sobrescrito el procesamiento que obraba sobre don Agustín Muñoz, y la presidencia otorga la palabra al Ministerio Fiscal.

## Gran Fonda **LA CORDOBESA** (REFORMADA) DE GONZÁLEZ Y LÓPEZ

Casa fundada el año 1870, la más antigua de Cádiz.—Trato esmerado.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño.—Precios económicos.

Proxima al muelle y Estación del Ferrocarril.

Placia, núm. 15.—Prente a la Fábrica de Tabacos.—CADIZ

## POR TELEFONO

**España**  
Misceláneas  
telegráficas

### El viaje del Rey

Barcelona.—Esta mañana a las 11, don Alfonso, acompañado por su séquito, el capitán general y el gobernador civil, oyó misa en la iglesia de la Merced.

Después visitó el solar adquirido en el barrio de la Reforma por la agrupación barcelonesa para instalar su domicilio social, cuya primera piedra había de colocar el alcalde. El señor Ramoneda pronunció un discurso de salutación a S. M., y el párroco de San Francisco bendijo el acto. El Rey dió la primera paletada en la zanja de los

cimientos y el alcalde de Barcelona la segunda.

El discurso pronunciado ayer por nuestro soberano está siendo comentadísimo en todos los círculos sociales de la ciudad.

La esposa del alcalde ha dado a luz una niña que don Alfonso se ha ofrecido a apadrinarla.

### Comentarios al discurso del Rey

Madrid.—El periódico «El Debate», comentando «el discurso de don Alfonso, elógialo diciendo que ha sido un esfuerzo para velar por los prestigios de la nación; que el Ejército recogerá el ruego que dirigieron al monarca respecto a la actuación de los militares y que constituye un grave cargo para los gobernantes, lamentándose de que haya sido la corona la encargada de recoger esos cargos,

## Cervecería y Pastelería, «Viena»

### AVISO

Se ha inaugurado la venta de helados y toda clase de refrescos en este acreditado establecimiento.

Servicio a domicilio

Teléfono núm. 406

# Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

## Para Marruecos y Argelia

Compañía de Navegación

### BLAND LINE (Gibraltar)

Servicio regular entre Casablanca, Tanger, Gibraltar, Orán, Argel, Alicante y viceversa, por los vapores ingleses

### Gibel Zerjón y Gibel Sarsar

de 2.361 toneladas y 3.500 caballos de fuerza y 1.727 toneladas y 6.500 caballos de fuerza, respectivamente, disponiendo de toda comodidad para pasajeros, amplios y lujosos salones de fumar y música, comedor, estando la comida a cargo de «chefs» excelentes. Tienen Telegrafía sin hilos.

Esta C.ª tiene además, servicio de pasajeros y carga para toda la Costa de Marruecos, el cercano Oriente, etc. etc.

Salidas para Tánger todos los Martes y Sábados a las once de la mañana. Depósitos de los mejores carbones de Cardiff y de hielo para abastecimiento de buques. Para más informes acúdase a M. H. Bland & Cia. Ltd. Gibraltar.—Juan B. Solari, en Cádiz y Thos Cook & Son, en todas partes.

### Visite usted al llegar a Larache el Bazar "ESPAÑA"

Situado en la Plaza de España

frente a la Comandancia de Ingeniero (detrás de la obra en construcción)

Batería de cocina, muebles, cristal, loza, cubiertos, colchones, fundas, artículos de viaje cubos de hierro, catres de campaña y camas de lona plegables muy fuertes a 40 pesetas. Clase extra a 60 pesetas.

Depósitos de la afamada agua de Insaluz, de venta en todas las farmacias, incluso en las farmacias militares.

Jerez Quina BERNAL: Anís BELMONTE: Champagne MAXIM

El diario «El Sol», opina que acaso se trate de un plan preconcebido por el Gobierno y el Rey para obrar de común acuerdo. El ruego del Rey, instando a que acaten la legalidad y la constitución, es un hecho que según el periódico citado hay que registrarle y aplaudirlo.

«El Sol» considera el discurso del Rey como un golpe de gracia a las juntas de defensas, pues de no ser así, añade, constituiría un grave peligro para la monarquía.

### Disposición de Marina

Madrid.—Ministerio de Marina publica Real orden recordando la prohibición de que los buques alteren su ruta, no tocando en otros puertos que aquellos para que han sido despachado, salvo caso de fuerza mayor.

### El regreso del Rey

Madrid.—Piniés dijo a los periodistas que el Rey inaugurará las obras del Metroaplitano y regresará a Madrid. Anadió que desconoce el texto de su discurso y que se reserva toda clase de juicios.

### Disposición de Guerra

Madrid.—Real orden de Guerra concede el 20 por 100 en los efectivos de artillería para cuotas, prefiriendo los individuos que tengan títulos profesionales.

### Huelga resuelta

Madrid.—La comisión de huelga de los obreros del Metro, ha aplazado ésta y retiró los ofi-

cios que la anunciaba, reservando su actitud y petición de aumento de jornales, para cuando se haya constituido el centro único.

## Noticias de Marruecos

Melilla.—Continúan las luchas en la cabila de Mitala entre los grupos rebeldes y los que quieren someterse a España.

Tetuán.—Ha zarpado el buque de guerra en que regresa la comisión de notables rifeños que fué a cumplimentar al jalifa.

Larache.—El general Sanjurjo ha ordenado sean desmanteladas dos posiciones innecesarias.

## De provincias

### Sucesos sangrientos

Sanlúcar.—El marinero Manuel Blanco Amate, se infirió una terrible cuchillada en el cuello, hallándose en la vía pública.

Recogido por los transeúntes y conducido al hospital, fué calificado su estado de gravísimo.

El suicida tiene una numerosísima familia cuyas necesidades no podía atender y determinaron su decisión.

Sevilla.—El niño Salvador García arrojó una piedra a un anciano causándole una herida grave en la cabeza.

—Al regresar las carretas de

la Romería del Rocío, volcó la que conducía a Concepción Ortega y su marido Manuel Fernández, resultando ambos gravemente heridos.

—En la calle del Amor de Dios riñeron Genaro Ramos y Rafael Arjona. El segundo dió al primero una puñalada, dejándolo en estado agónico.

### Incendio

Valencia.—Esta mañana se incendió una fábrica de jabones ardiendo todo el edificio. Los bomberos que acudieron rápida mente dominaron en el primer momento el fuego, pero una explosión hundió los muros del edificio e impidió los trabajos de extinción. Los daños se calculan en 40.000 pesetas.

### Asamblea obrera

Valencia.—Ha llegado una Comisión de obreros metalúrgicos de Barcelona para constituir una Asociación de obreros catalanes y valencianos. Esta noche celebrarán una asamblea para afirmar la unión y acordar las bases del Sindicato.

### Vista por terrorismo

Barcelona.—Hoy comenzó a verse la causa contra Pedro Sarría, que causó la muerte a un guardia de consumos.

El fiscal pide cadena perpetua para el procesado. La defensa, la libertad, alegando que el procesado pertenecía al sindicato libre, pero no era terrorista, como lo demostró el registro practicado en su domicilio.

### Reservado a la casa

## Sánchez Cossío

Bernal.—Enfermedades de la piel.

Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.

## Juan Gil Neira

Cosario entre Cádiz y Larache. Oficina provisional: Tardío y Compañía, Rosario, núm. 37, y en Larache, Plaza España, núm. 7.

## DEPOSITO DE CARBÓN

Segismundo Moret, 25.—Cádiz Encina buena, a 3'30 ptas. arroba.—Carboncilla, a 3'10 arroba; Kilo a 30 céntimos.—Carbón de Cok, a 2'25; kilo a 25 céntimos.

Peso completo.

Se sirve a domicilio.

### Fábrica de Pan de Cristóbal

García.—El pan que provee esta casa, es de superior calidad. Peñalba, 40. CADIZ

# BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31 de Diciembre (último balance)

Trece Millones de Pesetas

Brevemente se transformará la Inspección General de esta provincia en

## AGENCIA DE CAMBIO

para operar con los titulistas.

Detalles e impresos D. ORELLANA-Barrié, 24.-Cádiz-La correspondencia: Apartado, 56

## Ultima hora

### ¿Dimitirá Olaguer?

Madrid.—Cuando ayer tarde se conoció en el Congreso, la referencia del discurso del Rey en Barcelona, todos reconocieron la importancia del mismo, estimando que causaría la dimisión de Olaguer.

Los más creían, que dada la actitud de las izquierdas cuando la crisis del Gobierno Maura, cuando este disolvió las juntas de defensa, el criterio del Rey no les era favorable.

### Generales

Madrid.—El general gobernador militar de Madrid, señor Fidrich, pasará a situación de primera reserva el día 12 del actual, por cumplir la edad reglamentaria.

En los círculos militares se rumorea que para cubrir su vacante, será nombrado el general Alvarez de la Manzana, actual comandante general de Ceuta, para cuya comandancia será designado el general Vives.

### Una nota de la Mancomunidad.

Barcelona.—La Mancomunidad ha publicado una nota en la que dice que teniendo conocimiento del discurso de Sánchez Guerra sobre la lengua catalana, la Mancomunidad declara que en tanto no sea esta respetada no podrán los catalanes corresponder a las muestras de elogio hechas por el Gobierno.

### Sobre el discurso del Rey.

Madrid.—En los pasillos del Congreso charlaban esta tarde los señores Cierva, Salvatella y Alvarez Amat sobre el discurso del Rey.

Un periodista preguntó a Cierva su opinión.

El ex ministro de la Guerra dijo que no podía concretarla hasta conocer el texto oficial del discurso.

Salvatella manifestó que Romanones había mejorado de la enfermedad que sufre.

### El Rey en Barcelona

Barcelona.—Al salir del hotel esta mañana S. M. el Rey fué aplaudidísimo por numeroso público.

Se le acercó una comisión de señoras cuentacorrentistas del banco de Barcelona, entregando al Rey un mensaje.

Una de dichas señoras, tocada con mantilla, le dijo:

—Señor, pedimos justicia; somos cuentacorrentista del Banco de Barcelona; nos lo han robado todo.

—Conforme, señora, conforme, dijo el Rey; yo también lo creo así.

—Rogamos vuestro apoyo y ayuda, insistió la señora.

Su majestad le contestó que estudiaría el asunto y vería el medio de complacerlas.

## Postales de la Region

### San Fernando

Con el nombre de María de las Nieves, recibió las aguas bautismales en la Iglesia Parroquial Castense de este Departamento, una preciosa niña, hija de la señora doña María del Carmen Sánchez Barrera, esposa de don José Fernández del Valle, segundo maquinista de la Armada.

Le apadrinaron don Manuel Sánchez Chacón y doña María del Valle Ferrer, testificando el acto los señores don Antonio Millán Ferrer, maquinista jefe, y don José Acedo, escribiente de la Armada.

—Como tenemos anunciado, se encargó del mando del transporte de guerra «Almirante Lobo», el distinguido capitán de fragata don José María Cheriguini y Buitrago.

Pasa las vacaciones al lado de sus respetables padres y hermanos, nuestro querido paisano, el joven e ilustrado alumno del Seminario de Cádiz don José Franco Delgado.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora esposa de nuestro estimable amigo don Germán Córdoba, inspector de higiene pecuaria de San Fernando.

—La distinguida señorita Pepita de Sarría y Guerrero, hija del médico mayor de la Armada don Juan, ha ob-

tenido un sobresaliente muy atrilculas de honor en el curso de alemán.

Dicha estudiosa señorita también se ha examinado en la Facultad de Medicina de Cádiz, con notas de sobresalientes, en las siguientes asignaturas: Anatomía, Discción e Histología.

—Miguel Márquez Mena, al echar el pienso en una salina propiedad de don Gerónimo Escudier a un asno, tuvo la desgracia de que el somoviente le mordiera, ocasionándole una herida en la mano derecha y erosiones en la espalda.

—Regresó de Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

Marcharon a Cádiz a pasar varios días el oficial de Infantería de Marina retirado don José Rueda Nieto, con su señora esposa doña Teresa García e hijos.

—Procedente de Vejer de la Frontera pasa unos días en ésta ciudad, el distinguido joven don Luis Lozano Moreno.

—Ha vestido las galas de la mujer, la simpática señorita Manuela Montañés Aramago, hija de los distinguidos señores de Montañés (D. Rafael).

La esposa del segundo maquinista de la Armada don Juan Fernández del Valle, dió a luz una niña.

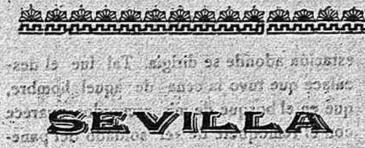
—El Ayuntamiento de San Fernando va a adquirir con destino a la «Biblioteca Lobo» todas las obras del ilustre escritor y novelista Palacio Valdés.

—Al transitar por la calle Real un carro trajinero, espantóse el caballo que lo arrastraba, emprendiendo vertiginosa carrera.

Antonio Martínez Sánchez que conducía el vehículo, al tratar de detener a la caballería, tuvo la mala fortuna de que aquella le ocasionara contusión en el antebrazo izquierdo y región renal.

El caballo desbocado ocasionó también varias heridas y fractura de la clavícula izquierda, a la señora doña Francisca Blanco Gómez, que de Cádiz vino para visitar un hijo suyo.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital de San José por el personal facultativo antes expresado y la señora quedó en dicho benéfico establecimiento.



XXXV

### ROSARITO, «LA DEL CARRETÓN»

Andaban entonces por Sevilla varios tipos muy populares.

Uno de ellos vendía flores.

Era un hombre que usaba pantalones muy apretados a las caderas, guayabera de crujido con bolsillos verticales y forrados de rojo, faja de este mismo encendido color y sombrero tan inclinado sobre la sien derecha, que mantenerlo allí, como clavado, constituía un avasallador alarde de equilibrio. Aquel individuo penetraba en los zaguanes, dejaba su mercancía en el suelo, se llevaba una mano a la oreja y, entornando los ojos, comenzaba a cantar una larguísima

letanía en que barajaba poéticamente claveles y rosas, violetas y jazmines, aléjiles y nardos; albahacas y dondiegos. La gente le admiraba mucho; a mí, no obstante mi pequeñez, siempre me pareció un majadero.

Otro tipo, conocidísimo era, también vendedor ambulante. Viejo y de agigantada estatura, el calañés echado hacia atrás, el calzón a media pierna y alrededor del talle una ancha faja bermeja, su voz vibraba tonante y tonante, en la paz ardorosa de las siestas sevillanas.

—De «toós» colores!—gritaba—. ¡De «toós» colores!

El vecindario ya sabía que eran peces lo que vendía; esos pececillos que se guardan en globos de cristal, y, según una superstición antigua, atraen «la mala sombra».

Y pues hablamos de tales nimiedades, sería injusto olvidar a cierto italiano, mozo y de amable presencia, que mendigaba por las calles cantando con voz de tenor napolitano y barcarolas. Cuando reunía en torno suyo algunos curiosos, decía:

—Voy a mostrarles a ustedes diversas caras. Vean la cara de la avaricia...

Se cubría el rostro con el sombrero, y seguidamente afectaba la mueca que, a su

lo digas a nadie, porque como los ingleses de la Compañía lo sepan van a ponerme un grifo.

Hace largos años que desapareció de entre los vios-Rosarito «la del carretón».

XXXVI

### EL NOVELISTA ASOMA

A los nueve años sentí por primera vez el aburrimiento de vivir. A mi alrededor todo era vulgar, tranquilo y giraba isócronamente. Horas fijas para levantarse, para comer, para dormir; conversaciones y visitas y paseos, también fijos. A mi madre no se le caían de los labios estas palabras sapientísimas:

—Un sitio para cada cosa, y cada cosa en su sitio.

Era el arte de la relojería aplicado al hogar. Esto me entristecía, me quitaba las ganas de reír. Siempre podremos estrenar un

momentos parecía más colorado y más gordo; diríase que iba hinchándose con tanto comer, y que de un instante a otro, las costuras de su uniforme estallarían. Luego, ¡aquél sincronismo imperturbable de movimientos! ¡Aquella impertinente exactitud y proporción con que, mientras el cuchillo cortaba una rebanada de pan, los labios capturaban y engullían la rebanada anterior! Y todo ello con tan riguroso equilibrio dinámico, que ni la maao necesitaba esperar a la boea, ni ésta había de aguardar a la mano.

Sugestionado, empecé a sentir una angustiosa sequedad bucal; la lengua se me pegaba al paladar; me quedé sin saliva.

—¿Cómo puede comer así, tan seguido?—pensaba.

Pero él siguió adelante hasta devorar completamente un pan que no pesaría menos de tres libras. En seguida destapó la botella y, aplicándose a los labios, comenzó a beber. ¡Oh, cómo bebía aquel hombre! Yo, de verte, me ahogaba. Con los claros ojos puestos en el techo del vagón, una mano extendida sobre el pecho, a modo de servilleta, y la botella en alto, aquel terrible nieto de Gargantúa bebía sin interrupciones, sin

**Aurelio Alcén y Comp.ª**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

**AGENTES DE ADUANAS**

Operaciones en el Depósito Franco  
Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»  
**Isaac Peral, núm. 8. Cádiz**

**Línea regular de vapores**

DE  
**IBARRA Y C.ª**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina**  
**Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ**

**P. Lerdo de Tejada y Herm.**

**CADIZ**

Comisiones, Consignaciones, Transitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

**DE TEJADA. CADIZ**

Herederos de

**Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

**ESCRITORIO**

Santo Cristo, número 2 **CADIZ**

**GRAN EMPRESA DE CARRUAJES**

DE

**Hijos de Diego Mateo**

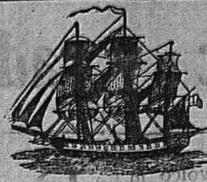
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

**Central**

Plaza de la Constitución, número 8

**CADIZ**



**SERVICIOS DE LA**

**COMPANIA TRASATLANTICA**

**Línea de Cuba México**

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba México**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz, regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

**Línea de Venezuela Colombia**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

**Línea de Fernando Póo**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vilho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

**LA SEVILLANA**

GRAN DESPACHO DE ACEITUNAS AL POR MAYOR Y MENOR

— DE —

**ANTONIO GALLEGO MILLAN**

Servicio a domicilio - Feduchy, 13 - Cádiz

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP**

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

El vapor

**Conde Wifredo**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 8 de Junio de 1922  
Admite Carga y pasajeros.

**KURSAAL-CLUB ALGECIRAS**

SOCIEDAD DEL FOMENTO

**ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA**

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigan - Exito nunca visto

Los Domingos y fiestas notables

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la ORQUESTA ESTRELLA

**Horario de oficinas públicas**

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 6.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios:

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de libreta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.— Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios.

tregua. Respiraba mientras bebía, y dentro de la botella, mi atención, asombrada, veía descender el nivel del vino. Cuando terminó, agitó la botella en el aire para convertirse por el oído de que estaba vacía. Después bajó un poco el cristal de la ventanilla y la arrojó al espacio. Volvió a cejar. En seguida se cruzó de brazos y se echó a dormir en el asiento, las piernas recogidas y la cabeza en un plano muy inferior al resto del cuerpo. Instantáneamente dió en roncar, y minutos después su cara, congestionada por el vino, el sueño y el pan, era roja como sus calzones. Encendida y redonda, parecía un fresón.

Cada veinte o treinta minutos el expreso hacía alto. Al fragor tableteante de su carrera sucedía un silencio absoluto, que permitía oír el tamborileo de la lluvia sobre la techumbre del coche. El militar dormía profundamente, hasta que uno de aquellos bruscos silencios le despertó. Abalanzóse asustado a una ventanilla, y a gritos preguntó algo. A la contestación que le dieron respondió con descompuestos aspavientos: — ¡Ah!... ah!... *Tonnere de Dieu!* ¡Ah!... Y salió del vagón dando un tremendo portazo. Comprendimos que había pasado la

recogidos hacia atrás sobre la nuca; el cuello ahilado. ¡Era mucha cabeza la de Rosarito! Y como la infeliz, por añadidura, estaba parálitica y vivía dentro de un carretoncillo, el pueblo sevillano, más gráfico, colorista y aficionado a remoqueques que otro ninguno, dió en llamarla Rosarito «la del carretón».

Su silueta y su voz plañidera perduran aun en mi memoria.

— «Señorito no me dejes usted «desconsolaita»; hágalo usted en «cariá».

Por entonces, una Compañía inglesa acababa de dotar a Sevilla de cañerías para regar las calles, había instalado fuentes públicas y surtía de agua a muchas casas.

En una ocasión, gentes que pasaban—gentes crueles y de buen humor—interrogaron a Rosarito:

— Di Rosarito: ¿qué llevas tu en la cabeza que la tiene tan gorda?

— Agua—repuso ella.

— ¿Agua? ¿Tú está segura? ¿No será vino?...

— No, señores, que es agua; eso explican los médicos; es un mal que le llaman hidrocefalia.

— Pues si es agua—replicaron—, no se

juicio, correspondía a la pasión que estaba expresar. A continuación, y sin más complicaciones, ponía la cara «de la gula», la cara «de la borrachera», la «de la risa»...

Hasta que un día alguien le gritó: — ¡La cara del dolor de muelas!

Y le arrojó una piedra que, acertándole, dió con él en tierra. Desvanecido y bañado en sangre inocente, le recogieron. Nadie volvió a verle.

De tantos tipos callejeros, el que obtuvo mayor notoriedad fué Rosarito. Todos la conocían, y ella conocía a todos.

Rosarito pedía limosnas por las mañanas, en una esquina de la calle Médez Nández y de la catedral. Rosarito tenía una voz lastimera y humilde, y aquel su doliente acento gitano, que parecía arrastrarse y llegaba al corazón, repetía invariablemente las mismas palabras:

— Señorito, no me deje usted «desconsolaita»; por Dios se lo ruego; no me deje «desconsolaita»; hágalo usted en «cariá».

Rosario, flaca y pequeña, tenía el color de los ladrillos ahumados, y una cabeza enferma de hidrocefalia; la frente, monstruosa; los cabellos, adheridos al cráneo enorme y

estación adonde se dirigía. Tal fué el desenlace que tuvo la cca de aquel hombre, que en el bosque de mis recuerdos aparece con el remoque de «el soldado del pancillo».